



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

MIÉRCOLES 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

EL DÍA:

EL QUESO SELECTUM DE FUERTEVENTURA, ENTRE LOS 16 MEJORES DEL MUNDO



El queso Selectum de Fuerteventura, entre los 16 mejores del mundo
El queso de la marca Selectum, del Grupo Ganaderos Maxorata, de Fuerteventura, ha obtenido la medalla "Supergold", representando a Canarias entre los 16 mejores del mundo en la World Cheese Awards 2016, que ha acogido a más de 3.000 quesos.

Este "manjar" majorero es una mezcla entre cabra (30%) y vaca (70%), explicó a Europa Press Flavio Pérez, director de marketing de Maxorata, para añadir que Selectum solo cuenta con dos años de presencia en el mercado y ya ha sido designado como el mejor queso mezcla de España en los dos últimos salones Gourmet Madrid 2015 y 2016.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El queso está a la venta en mercados y supermercados. "Hemos visto que esta mezcla funcionaba, es la primera vez que lo hacemos, está muy rico", comentó Pérez, quien ha valorado "la calidad de los quesos en Canarias".

"Estamos en constante experimentación sin perder la calidad", subrayó el representante de Maxorata.

CINCO MEDALLAS

Además de este galardón, Maxorata ha obtenido también cinco medallas de oro para sus quesos Tofio curado con cobertura de pimentón, Maxorata curado natural, Maxorata curado con cobertura de pimentón, Maxorata semicurado con cobertura de pimentón y nuestro queso manchego Tobar del Oso semicurado, fabricado en nuestra quesería del Toboso.

Además, cinco medallas de plata más conforman el extraordinario palmarés obtenido por Grupo Ganaderos de Fuerteventura en la misma edición con el Maxorata fresco, semicurado pimentón, Tofio semicurado pimentón, Maxorata curado pimentón y Tobar del Oso curado.

Asimismo, la crema de queso de cabra canaria El Tofio, ha obtenido la medalla de bronce en la categoría de cremas de queso.

BBVA DARÁ FACILIDADES PARA EL CRÉDITO AGRARIO

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, y el director de Transformación y Productividad del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) en las Islas, Celestino Pérez, firmaron ayer un convenio para facilitar el acceso al crédito en condiciones preferentes a los beneficiarios de medidas de inversión del Programa de



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Desarrollo Rural (PDR) para el Archipiélago, fundamentalmente agricultores y ganaderos.

Con esta acción, el BBVA se suma al convenio firmado por el Ejecutivo canario, Asaga-Asaja y otras entidades bancarias, que busca mejorar el acceso al crédito, eliminando las trabas que provocan que un productor no se arriesgue a la hora de realizar una inversión por el tiempo que debe esperar para el cobro de la subvención. La Consejería anuncia que está trabajando en la simplificación y la reducción de tiempos a la hora de realizar los trámites necesarios para acceder a las compensaciones económicas que perciben los productores.

CC RECLAMA EL COMPROMISO ESTATAL CON EL TRANSPORTE DEL PLÁTANO

Coalición Canaria en La Palma ha presentado una moción en el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane por la que reclama al Gobierno estatal que cumpla con las ayudas al transporte del plátano. La propuesta se llevará a todos los municipios de la Isla, al Cabildo y al Parlamento de Canarias.

La moción insta al Gobierno del Estado a que, en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017, se habiliten las partidas económicas suficientes para que se cubra el 70% del coste de las mercancías agrícolas con origen o destino en Canarias, incluido el plátano, tal y como establece el artículo 3 del Real Decreto 170/2009.

CC entiende que la grave situación económica que sufre el sector platanero, derivada de la evolución negativa del precio medio que vienen recibiendo los productores de plátanos durante los últimos tres años, "está poniendo en riesgo la pervivencia de un sector fundamental para el mantenimiento de la economía canaria y en especial la palmera".

Esta formación política recuerda que el Gobierno de Canarias llevó a cabo en su día "una ardua negociación" en Bruselas, en la que consiguió el



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

beneplácito de la Unión Europea para aprobar las ayudas al transporte del plátano como ayudas de Estado y paliar de esta forma la pérdida de renta de los productores canarios como consecuencia de la bajada de aranceles.

Coalición Canaria recuerda, además, que como formación política ha conseguido el apoyo del Congreso y el Senado en esta materia, y la ha incluido de forma prioritaria en la Agenda Canaria acordada con el Partido Popular y en el documento del Régimen Económico y Fiscal que se negocia con los Ministerios de Economía y Hacienda del Gobierno de España.

LA PROVINCIA:

EL CAMPO COMO FORMA DE VIDA

Distinciones a la trayectoria de tres profesionales del sector primario

Patricia Ginovés

Roberto Rodríguez. CARSTEN W.
LAURITSEN

El tesón, el emprendimiento y la dedicación fueron valorados en la tarde de ayer en la sede de Presidencia...





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

SHAKESPEARE Y EL VINO CANARIO

Un grupo de actores escenifica una representación por los rincones del centro de Santa Brígida

Cristóbal D. Peñate

Un momento de la representación en uno de los rincones de Santa Brígida. LP/DLP



La Villa de Santa Brígida celebró un singular homenaje al dramaturgo William Shakespeare, con un recorrido teatralizado por el casco antiguo del pueblo y lecturas de textos del literato con sus elogios al vino y al baile canario, aprovechando que se cumple este año el cuarto centenario de su muerte.

La convocatoria atrajo a numerosas personas que recorrieron las calles del casco y pudieron ver y escuchar las interpretaciones de varias piezas de las obras de Shakespeare realizadas por un grupo de actores y actrices de la Villa, a la vez que el público degustaba y conocía las características de los vinos de las bodegas locales.

La obra del dramaturgo inglés sitúa a William Shakespeare como el primer divulgador internacional de la 'denominación de origen' de los vinos del Archipiélago. Durante la ruta se realizaron varias representaciones en la antigua sede del Casino de Santa Brígida, actual local asociativo, sociocultural y deportivo, y por el casco antiguo. Además, se leyó un trabajo sobre la vinculación de Shakespeare con Canarias escrito por el investigador de la obra shakesperiana Christian Santana.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Los actores eran jóvenes de la Villa dirigidos por Iris García Rivero, mientras que Alicia Rodríguez, del Ayuntamiento, coordinó toda la actividad por el casco histórico del municipio. La ruta escénica del vino usó el espacio urbano y especialmente dos de los edificios más emblemáticos de Santa Brígida: el Real Casino y el Ayuntamiento.

Guiados por John Falstaff y la dirección artística de Iris García Rivero los actores introdujeron al público en el mundo de Shakespeare y los vinos satauteños. Si el escritor inglés decía que el Canary Wine perfuma la sangre, el elenco de actores regaló una noche de alimento para el espíritu.

Maestro de ceremonias

El maestro de ceremonias de la noche de vino shakespereana fue Christian Santana Hernández, exconcejal de Cultura de Las Palmas de Gran Canaria y doctor en Filología por la Universidad de La Laguna (Tenerife). Es miembro de la ESRA (European Shakespeare Research Association), con numerosas investigaciones sobre la literatura inglesa del Renacimiento y la producción de Shakespeare. Su primera experiencia editorial tiene lugar en 2010 con la primera edición de la obra 'Shakespeare: un mundo de amor y locura', una publicación que se emplea en diversas universidades españolas y que es referente en numerosas investigaciones especializadas.

En su disertación sobre Shakespeare y Canarias, el doctor Christian Santana Hernández destacó que Shakespeare emplea también en sus piezas la voz 'canary' hasta en ocho ocasiones, tanto para referirse al vino malvasía como para aludir al baile canario, muy famoso en la Europa en la época.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

LOS AGRICULTORES PUEDEN SOLICITAR LAS AYUDAS PARA COMPRAR ÚTILES DE LABRANZA

Las pequeñas explotaciones agrícolas de Gran Canaria ya se pueden acoger a la ayuda de 50.000 euros que el Cabildo de Gran Canaria ha destinado para la compra de útiles de labranza, maquinaria y mejora de sus explotaciones. En un comunicado, el consejero de Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria, Miguel Hidalgo, informó de que esta subvención responde a una demanda de los pequeños agricultores de la isla, que normalmente trabajan las tierras para obtener una renta complementaria.

A esta ayuda podrán acogerse los agricultores que trabajen tierras de reducidas dimensiones y de escasa rentabilidad, donde, como complemento a su actividad principal, suelen cultivarse papas, hortalizas, productos de rotación y frutales, como los cítricos.

EL SEXTO FESTIVAL GASTRONÓMICO INCORPORA LA CASA DEL PRODUCTO CANARIO

Tegui se acogerá este sábado y domingo a unos 70 expositores de Canarias y la Península

LA PROVINCIAL La Casa del Producto Canario, que estará ubicada en la Casa Museo del Timple, en el Palacio Spínola de Tegui, con una degustación de productos canarios, y la presencia de la marca Saborea España, con representantes de Tenerife, Vinarós (Castellón) y Valladolid, son las dos grandes novedades del VI Festival Enogastronómico Saborea Lanzarote, que se celebrará este sábado y domingo en la Villa de Tegui.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El evento se centrará en El mar y la gastronomía sostenible y lo organizan el Cabildo de Lanzarote, el Ayuntamiento de Teguiise, el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Vinos de Lanzarote y Turismo Lanzarote. Entre otros patrocinadores están Turismo y Agricultura del Gobierno canario.

El presidente del Cabildo de Lanzarote, Pedro San Ginés, calificó el festival como, "sin duda, el más importante que se celebra en Canarias y uno de los más importantes del Estado", y como "un producto absolutamente consolidado y que se ha configurado como una de las estrategias promocionales de Lanzarote de mayor importancia por lo que significa para el turista en destino". El festival tendrá cerca de 70 stands.

En este sentido destacó "el impulso importantísimo que le ha proporcionado la participación desde el pasado año del Gobierno de Canarias, a través de la Consejería de Turismo, a la que se ha sumado la de Agricultura, y con la participación también este año de Saborea España, lo que significa un salto cualitativo y cuantitativo hasta el punto de convertir probablemente a esta edición en la mejor y más completa de las que se han celebrado".

Paco Pérez y Marcos Morán

Al mercado del productor se unirán el Aula del Gusto con los chefs Paco Pérez (cinco estrellas Michelin) y Marcos Morán, (dos estrellas Michelin) y el Aula Chinijo Chef, con Lluç, concursante del programa de televisión Master Chef Junior.

El Aula Saborea Lanzarote ofrecerá a los asistentes talleres, charlas, degustaciones y *showcooking*s, a cargo de los chefs del colectivo Lanzarote Cocina; y además acogerá el concurso de cocina que este año tiene como protagonista a La Cocina del Pescado. La recaudación por venta de bebidas irá a Cáritas Lanzarote.

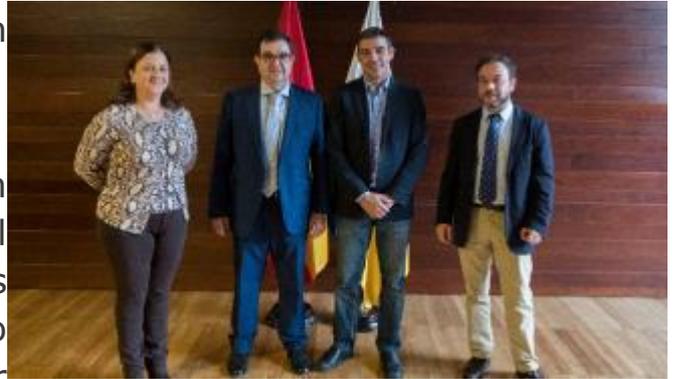


Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

BBVA AYUDA AL SECTOR PRIMARIO CON CRÉDITOS PREFERENTES

BBVA ayuda al sector primario con créditos preferentes

El Gobierno canario y el BBVA firman un acuerdo para facilitar el acceso al crédito en condiciones preferentes a los beneficiarios del Programa de Desarrollo Rural. El convenio, firmado también por la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (Asaga-Asaja) y otros bancos, elimina las trabas que provocan que un productor no se arriesgue a hacer inversiones por el tiempo que debe esperar para el cobro de la subvención. LA PROVINCIA



CANARIAS 7:

LA MAYOR MUESTRA ENOGASTRONÓMICA SE VIVIRÁ EN TEGUISE

Los responsables del Festival Enogastronómico Saborea Lanzarote, que celebrará su sexta edición los próximos 26 y 27 de noviembre en el casco histórico de Tegui se, explicaron, este martes pasado, las dos novedades del encuentro, por una parte la nueva Casa del Producto Canario, que estará ubicada en el Museo del Timple (Palacio Spínola) y, por otro, la presencia de la entidad Saborea España. El evento prestará atención este año al mar y la gastronomía sostenible.

En la presentación, en el Palacio Spínola, el presidente del Cabildo, Pedro San Ginés, calificó el Festival como «sin duda, el más importante que se celebra en Canarias y uno de los más importantes del Estado», y como «un producto absolutamente consolidado y que se ha configurado como una de las estrategias promocionales de Lanzarote de mayor importancia por lo que significa para el turista en destino».

Por su parte, la consejera de Turismo del Gobierno de Canarias, María Teresa Lorenzo, resaltó que eventos como éste «evidencian la riqueza enogastronómica de Canarias, poniendo al destino en valor y diferenciándolo de sus competidores». Lorenzo anunció que el próximo año se pondrá en



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

marcha, a través del plan de marketing, la plataforma de comunicación Sibaritas modernos, «destinada a turistas que valoran la diferencia frente a lo que hacen los demás», explicó.

Al acto de presentación también acudieron el alcalde de Teguiise, Oswaldo Betancort; y el consejero insular del sector primario, Antonio Morales.

EL QUESO SELECTUM DE FUERTEVENTURA, ENTRE LOS 16 MEJORES DEL MUNDO

El queso de la marca Selectum, del Grupo Ganaderos Maxorata, de Fuerteventura, ha obtenido la medalla "Supergold", representando a Canarias entre los 16 mejores del mundo en la World Cheese Awards 2016, que ha acogido a más de 3.000 quesos.



Este "manjar" majorero es una mezcla entre cabra (30%) y vaca (70%), explicó a Europa Press Flavio Pérez, director de marketing de Maxorata, para añadir que Selectum solo cuenta con dos años de presencia en el mercado y ya ha sido designado como el mejor queso mezcla de España en los dos últimos salones Gourmet Madrid 2015 y 2016.

El queso está a la venta en mercados y supermercados. "Hemos visto que esta mezcla funcionaba, es la primera vez que lo hacemos, está muy rico",



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

comentó Pérez, quien ha valorado "la calidad de los quesos en Canarias".

"Estamos en constante experimentación sin perder la calidad", subrayó el representante de Maxorata. CINCO MEDALLAS

Además de este galardón, Maxorata ha obtenido también cinco medallas de oro para sus quesos Tofio curado con cobertura de pimentón, Maxorata curado natural, Maxorata curado con cobertura de pimentón, Maxorata semicurado con cobertura de pimentón y nuestro queso manchego Tobar del Oso semicurado, fabricado en nuestra quesería del Toboso.

Además, cinco medallas de plata más conforman el extraordinario palmarés obtenido por Grupo Ganaderos de Fuerteventura en la misma edición con el Maxorata fresco, semicurado pimentón, Tofio semicurado pimentón, Maxorata curado pimentón y Tobar del Oso curado.

Asimismo, la crema de queso de cabra canaria El Tofio, ha obtenido la medalla de bronce en la categoría de cremas de queso.

LA OPINIÓN DE TENERIFE:

EL CAMPO COMO FORMA DE VIDA

La Coordinadora de Organizaciones de Agricultura y Ganadería distingue la trayectoria de tres profesionales del sector primario

Patricia Ginovés

El campo como forma de vida

El tesón, el emprendimiento y la dedicación...





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

LOS AEROPUERTOS PROMOCIONAN LOS PRODUCTOS CANARIOS

El Gobierno canario y el Grupo Select Service Partner firmaron un convenio de colaboración para fomentar el consumo de los productos agrarios del Archipiélago en los aeropuertos canarios. Se busca así acercar los productos agroalimentarios isleños a los turistas con la finalidad también de incrementar el nivel de producción local.

CANARIAS AHORA:

LOS AEROPUERTOS CANARIOS FOMENTARÁN EL CONSUMO DE PRODUCTOS AGRARIOS

El presidente de Canarias, Fernando Clavijo, ha firmado un convenio con la directora general en España del Grupo Select Service Partner (SSP), Blanca María Ripoll para llevar a cabo esta iniciativa en todo el Archipiélago



El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero; el presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo y la directora general en España del Grupo Select Service Partner (SSP), Blanca María Ripoll.

El presidente de Canarias, Fernando Clavijo, ha firmado un convenio para fomentar el consumo de los productos agrarios del Archipiélago en los aeropuertos canarios, lo que definió como "un paso más en la hoja de ruta para que los sectores productivos del Archipiélago trabajen y crezcan juntos".



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El convenio fue ratificado por el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero; y la directora general en España del Grupo Select Service Partner (SSP), Blanca María Ripoll, informa Presidencia del Gobierno regional en un comunicado.

Asimismo, el acto contó con la asistencia de los viceconsejeros de Industria, Energía y Comercio, Adrián Mendoza; Sector Primario, Abel Morales; y Turismo, Cristóbal de la Rosa.

Al término Fernando Clavijo destacó la importancia de esta colaboración con la que se busca enriquecer la posición de Canarias como destino turístico, y acercar los productos agroalimentarios de las islas a los consumidores del mercado turístico con la finalidad también de incrementar los niveles de producción local, uno de los objetivos principales del Gobierno para la presente legislatura.

Al respecto, el presidente del Ejecutivo apuntó que "damos un paso más en la hoja de ruta que se ha marcado el Gobierno de Canarias para que los sectores productivos del Archipiélago trabajen juntos y crezcan juntos".

Por su parte, la directora general en España del Grupo SSP, Blanca María Ripoll, señaló que la compañía, que tiene una trayectoria de más de 30 años en los aeropuertos, siempre ha mantenido su compromiso con "el desarrollo y el empleo local".

Asimismo, agregó, "llevamos muchos años potenciando el consumo del producto local pero con este convenio aumentamos nuestra apuesta por dar a conocer al turista los productos canarios".

Además de las actuaciones desarrolladas por las Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas y Turismo, Cultura y Deportes, para crear sinergias entre los sectores primario y turístico, la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento ha puesto en marcha diversas acciones en apoyo de la marca "Elaborado en Canarias" con las que quiere fomentar la demanda de productos industriales elaborados en las islas y contribuir a incrementar el peso de la industria manufacturera en las islas.

Fruto del acuerdo ratificado hoy entre el Gobierno de Canarias y Select



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Service Partner que se enmarca en el proyecto "Crecer Juntos", la empresa pública Gestión del Medio Rural de Canarias (GMR), funcionará como proveedor de productos locales, como quesos, vinos, cervezas artesanas, gofios, salsas, aceite de oliva, vinagres, sales, mieles, sidras naturales, frutas y hortalizas, y carne de pollo y cochino, entre otras producciones, a SSP.

Con ello se pretende facilitar a la cadena, tanto la gestión de los proveedores, como la gestión de pedidos y el servicio unificado de los distintos establecimientos.

El convenio recoge además el compromiso de la empresa pública GMR para llevar a cabo en los establecimientos de SSP acciones para informar a los consumidores sobre las características y ventajas de los producciones canarias en lo que se refiere a calidad, métodos de producción específicos, aspectos nutricionales y etiquetado.

También se hará promoción de estos productos con el objetivo de incrementar su demanda potencial.

Asimismo, otro de los compromisos adquiridos por Gestión del Medio Rural de Canarias consiste en la realización de acciones formativas dirigidas al personal de SSP en las islas sobre los productos agrarios locales, con el fin de favorecer el conocimiento de estas producciones y sus características, procedencia y métodos de producción específicos, entre otras.

Además, en este convenio, que estará vigente hasta el 21 de noviembre de 2017, se contempla el diseño y ejecución de pruebas piloto de promoción y comercialización con el propósito de favorecer el consumo de productos locales en los establecimientos de la cadena sin coste para ésta.

SSP tiene por objeto la gestión y la explotación de los establecimientos de restauración, tiendas de conveniencia y negocios comerciales por medio del arrendamiento o concesión administrativa, ubicados en aeropuertos, puertos, estaciones de tren y de guaguas, así como la gestión y explotación de salas VIP y salas de autoridades en estos espacios.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

FÉLIX SANTIAGO, JACINTO GODOY Y ROBERTO RODRÍGUEZ, RECONOCIDOS POR SU LABOR AGRÍCOLA

COAG-Canarias realiza un "merecidísimo homenaje" a tres figuras clave del campo isleño en el plátano, el tomate de exportación y la horticultura de mercado interior



Rafael Hernández, Roberto Rodríguez, Fernando Clavijo, Félix Santiago, Narvay Quintero y Jacinto Godoy

La organización profesional agraria COAG-Canarias entregó este martes, en la sede de Presidencia en Santa Cruz de Tenerife, los reconocimientos que concede cada cuatro años, el periodo de mandato de su presidente, a una selección de personas que considera relevantes en el sector agrario local.

En este caso, los galardones destacan el trabajo y la apuesta por la agricultura de personas como Félix Santiago, vinculado en Gran Canaria al cultivo del plátano; Jacinto Godoy, también de Gran Canaria y relacionado con el tomate de exportación, y Roberto Rodríguez, agricultor de Güímar, en Tenerife, con una brillante trayectoria en la horticultura con destino al mercado interior.

El acto oficial de entrega de esos reconocimientos, que contó con la presencia del presidente de COAG-Canarias, Rafael Hernández, y con el apoyo y la asistencia del presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo, y del consejero del ramo en las islas, Narvay Quintero, supone un "merecidísimo



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

homenaje" a personas con "trayectorias brillantes" en esas diferentes actividades agrícolas que se desarrollan en Canarias.

EL CABILDO DE GRAN CANARIA DESTINA 50.000 EUROS A LA COMPRA DE ÚTILES DE LABRANZA Y MAQUINARIA

Los receptores son aquellos que en su mayoría trabaja la tierra como forma de obtener una renta complementaria



Plantación agrícola en Gran Canaria

Las pequeñas explotaciones agrícolas de Gran Canaria ya se pueden acoger a la ayuda de 50.000 euros que el Cabildo de Gran Canaria ha destinado para la compra de útiles de labranza, maquinaria y mejora de sus explotaciones.

El consejero de Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria, Miguel Hidalgo, informa de que esta subvención responde a una demanda de los pequeños agricultores de la Isla, que normalmente trabajan las tierras para obtener una renta complementaria.

A esta ayuda podrán acogerse los agricultores que trabajen tierras de reducidas dimensiones y de escasa rentabilidad, donde, como complemento a su actividad principal, suelen cultivarse papas, hortalizas, productos de rotación y frutales, como los cítricos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Los cultivos ecológicos obtendrán mayor valoración, ya que la convocatoria prima a estas explotaciones, de las que apenas existe una centena en Gran Canaria, según datos de la Consejería.

La mayor parte de las explotaciones se ubican en las medianías de la Isla, si bien existen localizaciones en algunas zonas de las costas, donde pueden encontrarse pequeños cultivos agrícolas.

El Cabildo especifica que esta ayuda también se puede destinar la mejora de las instalaciones de riego y abonos, a equipos de recolección y, asimismo, al tratamiento de suelos.

El presupuesto de los proyectos a subvencionar no debe sobrepasar los 3.000 euros y la institución insular destinará hasta el 75 por ciento de su coste.

El plazo para presentar las solicitudes estará abierto hasta el día 26 de noviembre y podrán entregarse en el Registro General del Cabildo de Gran Canaria y en los registros de las Agencias de Extensión Agraria.

QUINTERO ASEGURA QUE LOS PRESUPUESTOS "HACEN UNA APUESTA FIRME POR EL SECTOR PRIMARIO"

El presupuesto de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas pasa de 98.973.461 euros de este año a 106.114.968 para 2017, lo que supone un incremento en torno al 7,44 por ciento

La diputada del grupo Popular Cristina Tavío discrepó con que haya un aumento superior al 7 por ciento porque, indicó, en lo que va de año ha ejecutado menos del 47 por ciento de los 98,9 millones de euros previstos para 2016





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero **EUROPA PRESS**

MÁS INFO

- Nueva Canarias denuncia que el sector primario está "en retroceso"
- La socialista Ventura del Carmen espera que el aumento presupuestario "reactive" el sector primario
- **ETIQUETAS:** Quintero, asegura, presupuestos, apuesta, primario

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero, ha opinado que con el presupuesto de su departamento para el año próximo se va "por el buen camino", mientras que para la diputada del grupo Popular Cristina Tavío cree que no dan para el optimismo.

Durante la comparecencia de Narvay Quintero en comisión parlamentaria para hablar del presupuesto de su departamento para 2017 el consejero aseguró que se "hace una apuesta firme por el sector primario" y, entre otras cuestiones, dijo que se "sientan las bases para el autoconsumo".

El presupuesto de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas pasa de 98.973.461 euros de este año a 106.114.968 para 2017, lo que supone un incremento en torno al 7,44 por ciento.

La diputada del grupo Popular Cristina Tavío discrepó con que haya un aumento superior al 7 por ciento porque, indicó, en lo que va de año ha ejecutado menos del 47 por ciento de los 98,9 millones de euros previstos para 2016.

Cristina Tavío aseguró que Narvay Quintero es el consejero con peor ejecución presupuestaria en este departamento, y recordó que la mayor parte de los fondos proceden de la Unión Europea y del Estado, para también criticar que se ha perdido gran parte de la exportación de productos como el tomate.

Narvay Quintero aseguró que la ejecución de su departamento llega al 72,8 por ciento.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La diputada del grupo Popular dijo que el único dato bueno se ha producido en Pesca, y opinó que con las cuentas presentadas por el consejero hay poco espacio para el optimismo.

Según Cristina Tavío, hasta que no entre en vigor la ley del suelo, "si es que alguna vez entra en vigor", no se cultivará unas 90.000 hectáreas que están en barbecho.

El consejero reconoció que el gobierno canario tiene parte de responsabilidad en las pérdidas en el sector tomatero, pero recordó que el ejecutivo español no ha cumplido los acuerdos con los productores ni tampoco ha cubierto las ayudas al transporte.

El portavoz de Nueva Canarias, Román Rodríguez, dijo que el sector primario es el único que se contrae en Canarias y está por debajo del Producto Interior Bruto (PIB) e insistió en reclamar del consejero un análisis sobrio de las áreas de las que se ocupa su departamento y que hable de economía.

La diputada de Podemos Concepción Monzón estuvo de acuerdo en la pérdida de peso del sector y opinó que establecer el autoconsumo en el diez por ciento es ridículo, para a continuación subrayar la importancia que tiene la comercialización a pesar de lo poco que se ayuda en ese aspecto.

El diputado del grupo Mixto Jesús Ramón Ramos, de la Agrupación Socialista Gomera (ASG) valoró el aumento del presupuesto.

La diputada del grupo Socialista Ventura del Carmen Rodríguez consideró que con el presupuesto de este departamento se debían conseguir objetivos claros para que se vea que hay cambios.

El diputado del grupo Nacionalista David Cabrera insistió en que el presupuesto está claramente condicionado por la regla del gasto, que impide agotar el déficit, y por la prórroga del presupuesto del Estado, y también reiteró las críticas al deficiente sistema de financiación autonómica.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

EL APURÓN:

CC EXIGE AL GOBIERNO ESTATAL QUE CUMPLA CON LAS AYUDAS AL TRANPORTE DEL PLÁTANO



Plátanos en el Valle.

Coalición Canaria La Palma ha presentado una moción en el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane en la que exige al Gobierno estatal que cumpla con las ayudas al transporte del plátano. Los nacionalistas anuncian que debido a su compromiso con el sector continuarán presentando esta iniciativa en todos los municipios de la Isla, en el Cabildo y en el Parlamento de Canarias.

La moción presentada insta al Gobierno del Estado a que, en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017, se habiliten las partidas económicas suficientes para que se cubra el 70% del coste de las mercancías agrícolas con origen o destino en Canarias, incluido el plátano, tal y como establece el artículo 3 del Real Decreto 170/2009.

Para CC La Palma, la grave situación económica que sufre el sector platanero, derivada de la evolución negativa del precio medio que vienen recibiendo los productores de plátanos durante los últimos tres años, está poniendo en riesgo la pervivencia de un sector fundamental para el mantenimiento de la economía canaria y en especial la palmera.

Esta formación política recuerda que el Gobierno de Canarias llevó a cabo en su día una ardua negociación en Bruselas, en la que consiguió el beneplácito de la Unión Europea para aprobar las ayudas al transporte del plátano como ayudas de Estado y paliar de esta forma la pérdida de renta de los productores canarios como consecuencia de la bajada de aranceles.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

CC recuerda, además, que como formación política ha conseguido el apoyo del Congreso y el Senado en esta materia, y la ha incluido de forma prioritaria en la Agenda Canaria acordada con el Partido Popular y en el documento del Régimen Económico y Fiscal que se negocia con los Ministerios de Economía y Hacienda del Gobierno de España.

BOLETINES OFICIALES **BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS**

OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

4320 Dirección General de Agricultura.- Resolución de 16 de noviembre de 2016, por la que se corrigen errores materiales en la Resolución de 7 de noviembre de 2016, que concede las subvenciones destinadas a apoyar las inversiones en transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agrícolas, convocadas por Orden de 28 de diciembre de 2015, de esta Consejería (BOC nº 219, de 11.11.16).

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/227/005.html>

ANUNCIOS - Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento

4331 EXTRACTO de la Orden de 16 de noviembre de 2016, por la que se incrementa el crédito destinado a la convocatoria para el año 2016 del procedimiento de concesión de las subvenciones a proyectos de inversión de pequeñas y medianas empresas en Canarias realizada por Orden de 21 de mayo de 2016 (extracto publicado en el BOC nº 102, de 27 de mayo de 2016).

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/227/016.html>

BOLETÍN PROVINCIAL DE LAS PALMAS

<http://www.boplaspalmas.net/nbop2/>

ADMINISTRACIÓN LOCAL

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LAS MEDIANÍAS DE GRAN CANARIA

Bases reguladoras y convocatoria de ayudas individuales para la entrega de almendros.